



DECRETO N° 329.-

LAJA, 17 de enero de 2013.

VISTOS:

- 1.- Informe N°12 de fecha 17 de enero de 2013, del Jefe de Administración y finanzas del Departamento de Educación de Laja, sobre devolución de Vale Vista a doña Andrea Ivonne Silva Ruminot.
- 2.- Carta de solicitud de devolución de Vale Vista de Fiel Cumplimiento del Contrato enviada por doña Andrea Ivonne Silva Ruminot.
- 3.- D.A. N° 3201 de fecha 14 de septiembre de 2012, que adjudica licitación ID 3736-68-CO12, a doña Andrea Ivonne Silva Ruminot.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 3069 de fecha 05 de septiembre de 2012, que llama a licitación privada de "Adquisición buzos para alumnos de Liceo A-66 Científico humanista y Técnico profesional, del programa Chile solidario, Programa Puente y/o alumnos vulnerables".
- 3.- D.A. N° 2827 de fecha 21 de agosto de 2012, en el cual se desestiman las ofertas presentadas en el proceso a Licitación N° 3736-55-LE12, ya que no cumplían los requisitos de ingreso y presentación de propuestas, según lo estipulado en las bases administrativas generales y bases administrativas especiales del llamado a licitación.
- 4.- D.A. N° 2633 de fecha 07 de agosto de 2012 sobre llamado a licitación pública la "Adquisición buzos para alumnos de Liceo A-66 Científico humanista y Técnico profesional, del programa Chile solidario, Programa Puente y/o alumnos vulnerables", a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública entre 100 a 1.000 UTM (LE).
- 5.- D.A. N° 2366 de fecha 17 de julio de 2012, que autoriza cancelación de orden de compra N° 3736-689-SE12, emitida a Lorena Mabel Alvial Méndez.
- 6.- D.A. N° 2321 de fecha 12 de julio de 2012, que adjudica licitación ID 3736-45-LE12, por la "Adquisición buzos para alumnos de Liceo A-66 Científico humanista y Técnico profesional, del programa Chile solidario, Programa Puente y/o alumnos vulnerables".
- 7.- D.A. N° 2157 de fecha 29 de junio de 2012 sobre llamado a licitación pública la "Adquisición buzos para alumnos de Liceo A-66 Científico humanista y Técnico profesional, del programa Chile solidario, Programa Puente y/o alumnos vulnerables", a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública entre 100 a 1.000 UTM (LE).
- 8.- Bases Administrativas especiales y bases administrativas generales para la licitación "Adquisición de buzos para alumnos de Liceo A-66 Científico humanista y Técnico profesional, del Programa Chile solidario, Programa Puente y/o alumnos vulnerables".
- 9.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 105 del 27.06.12
- 10.- Solicitud de pedido N° 669 de fecha 21.06.12, sobre la Adquisición de buzos para alumnos de Liceo A-66 Científico humanista y Técnico profesional, del Programa Chile solidario, Programa Puente y/o alumnos vulnerables.
- 11.- Ley N° 19.886, de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 12.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar la devolución de la Garantía que caucionó el Fiel Cumplimiento del Contrato.

1/2

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 Fax: 534309

M



DECRETO N° 329.- /

RESUELVO:

1.-AUTORÍCESE a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de educación municipal de Laja, a realizar la devolución de Vale Vista que caucionó el Fiel Cumplimiento del Contrato de la licitación "Adquisición buzos para alumnos de Liceo A-66 Científico humanista y Técnico profesional, del programa Chile solidario, Programa Puente y/o alumnos vulnerables"., que se detalla a continuación:

OFERENTE	RUT	BANCO	N°	MONTO
Andrea Ivonne Silva Ruminot	— — — — —	Estado	5684430	\$313.750.-

2.-REMÍTASE copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de educación municipal de Laja.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-


[Firma]
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

JPA/SSMM/PLM/eup/17/01/2013

DISTRIBUCION:

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM

2/2

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 534294 Fax: 534309